

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.  
TESORERIA MUNICIPAL

Notas a los Estados Financieros  
Cuenta Pública 2023



TIJUANA

XXIV AYUNTAMIENTO 2021-2024

De conformidad al Artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes a la cuenta pública ejercicio fiscal 2023, con los siguientes apartados:

## NOTAS DE DESGLOSE

### ACTIVO

#### ACTIVO CIRCULANTE. -

#### Efectivo y Equivalentes \$ 3,897,467,002.24

1.1). - En la cuenta contable de efectivo al cierre de Cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 se tiene un saldo de \$ **1,185,436.54 pesos**, correspondientes a los montos que se encuentran en las cajas recaudadoras de Tijuana, integrados dentro de los cortes de la caja 23 (Estancia Municipal), caja 25 y 26 correspondiente a rezagos y caja general Tesorería respectivamente, estas correspondientes al comportamiento de Recaudación del H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.

1.2). - El saldo de bancos/tesorería de \$ **3,791,135,592.37 pesos**, está integrado por las Instituciones bancarias con cuentas en moneda nacional y moneda extranjera (dólares), actualizados al tipo de cambio oficial vigente al día último del cierre del periodo contable que se informa

1.3). - El saldo de inversiones temporales de \$ **43,171,415.94 pesos**, corresponde al monto al cierre del periodo que se informa en las cuentas bancarias de inversiones.

1.4). - Los fondos con afectación específica por la cantidad de \$ **13,721,146.75 pesos**, representan los montos provenientes de los recursos en efectivo dispersados a las diferentes Dependencias solicitantes tales como Presidencia, Regidores, Secretaria de Gobierno, Oficialía Mayor, entre otros, Recursos Financieros en calidad de fondos de operación revolventes.

1.5). - Los depósitos de fondos de terceros en garantía por un saldo de \$ **48,253,410.64 pesos**, corresponde a los recursos consignados en los contratos de Fideicomiso Monex créditos Bancomer BBVA, Monex Banorte, por la constitución de Fondos de Reserva de los créditos correspondientes al H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.

| Cuenta                                                         | Saldos                     |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------|
| EFFECTIVO                                                      | \$ 1,185,436.54            |
| BANCOS/TESORERÍA                                               | \$ 3,791,135,592.37        |
| INVERSIONES TEMPORALES                                         | \$ 43,171,415.94           |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA                               | \$ 13,721,146.75           |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN | \$ 48,253,410.64           |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>                                | <b>\$ 3,897,467,002.24</b> |

## Derechos a recibir efectivo o equivalentes \$ 907,942,424.68

2.1). - El saldo de la cuenta deudores diversos por cobrar a corto plazo de \$ 330,310,768.26 pesos, se encuentra integrado principalmente por otros deudores (Convenios, gastos por comprobar, faltantes en corte de caja.); Deudores diversos por convenios suscritos con diferentes personas morales y físicas detalle que se podrá observar dentro la cuenta contable de convenios 1.1.2.3.12

2.2). - El saldo de la cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo de \$ 577,631,656.42 pesos, se integra principalmente de las participaciones federales por cobrar al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, en proceso de su registro correspondiente a través del sistema ingreso (caja).

2.3). - El saldo de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo por \$ 0.00 pesos, se integra principalmente por el saldo de subsidio al empleo.

| Cuenta                                                         | Saldos                   |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------|
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                     | \$ 330,310,768.26        |
| INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO                           | \$ 577,631,656.42        |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | \$ -                     |
| <b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES</b>              | <b>\$ 907,942,424.68</b> |

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**  
**\$ 10,776,586.14**

3.1). - El saldo de la cuenta derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo por \$ 10,796,586.14 pesos, se encuentra integrado los montos de deudores diversos a largo plazo por procesos jurídicos promovidos por el H. Ayuntamiento de Tijuana los cuales se encuentran en proceso de espera y de su resolución; tales como robos en caja, diferencias en cajas, cajas chicas pendientes por entregar.

| <b>Cuenta</b>                                                   |           | <b>Saldos</b>        |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|
| ADEUDOS EN PROCESOS JURIDICOS                                   | \$        | 10,776,586.14        |
| <b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b> | <b>\$</b> | <b>10,776,586.14</b> |

## Almacenes \$ 8,768,932.41

4.1). - El saldo de la cuenta de almacén por \$ 8,768,932.41 pesos, se compone de los valores existentes de materiales principalmente en el rubro de refacciones de obras públicas y refacciones de seguridad publica bienes que se tiene para el uso en el accionar ordinario, para ser consumidos en la operación normal del H. Ayuntamiento; este inventario en almacén constituye las partidas del activo corriente que se encuentran listas para un eventual consumo, es decir, toda aquella mercancía que se encuentra en almacén valorada al costo de adquisición y que en su mayoría corresponde a bienes de alto consumo.

| Cuenta                                               | Saldos                 |
|------------------------------------------------------|------------------------|
| ALMACEN DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO       | \$ 45,886.10           |
| ALMACEN DE REFACCIONES DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES | \$ 7,109,399.28        |
| ALMACEN DE REFACCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA          | \$ 1,574,643.89        |
| ALMACEN DE ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIEZA              | \$ 39,003.14           |
| <b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>         | <b>\$ 8,768,932.41</b> |

**ACTIVO NO CIRCULANTE. -**  
**Inversiones financieras a largo plazo**  
**\$ 67,230,364.25**

5.1).- El saldo de la cuenta inversiones financieras a largo plazo por \$ **67,230,364.25** pesos, se integra por los movimientos realizados en Fondos Tijuana y Fideicomiso de deuda Monex (872 y 7205); estos saldos son los registros de movimientos de los ingresos y egresos operados a través de los Fideicomisos de Administración y Pago de la Deuda, lo mismo que los registros realizados a través de los Fideicomisos sin estructura orgánica que se han incorporado en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

| <b>Cuenta</b>                             | <b>Saldos</b>           |
|-------------------------------------------|-------------------------|
| FIDEICOMISOS FONDOS TIJUANA               | \$ 21,454,023.50        |
| FIDEICOMISOS MONEX 872                    | \$ 6,888,016.68         |
| FIDEICOMISOS MONEX 7205                   | \$ 38,888,324.07        |
| <b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS</b> |                         |
| <b>ANALOGOS DE MUNICIPIOS</b>             | <b>\$ 67,230,364.25</b> |

## Bienes muebles \$ 2,706,488,142.31

6.1). - El saldo de la cuenta mobiliario y equipo de administración por \$ 290,529,157.28 pesos, se encuentra integrado por los bienes muebles de oficina y estantería, equipos de cómputo y tecnológicos de la información, equipos de ingeniería y dibujo.

6.2). - La cuenta de mobiliario y equipo educacional y recreativo con un monto de \$ 79,217,246.46 pesos, se integra por los conceptos de equipos y aparatos audiovisuales, aparatos deportivos, cámaras fotográficas y de video, ARAS fotográfico y de video.

6.3). - El saldo de la cuenta equipo e instrumental médico y de laboratorio \$ 5,554,739.86 pesos, se encuentra integrado por equipo médico e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud.

6.4). - Equipo de transporte por \$ 1,667,634,964.60 pesos, este saldo se representa por toda clase de equipo de transporte terrestre, patrullas, remolques y embarcaciones.

6.5). - La cuenta de equipo de defensa y seguridad por \$ 201,061,916.46 pesos, corresponde a los equipos de defensa y seguridad, tales como armamento el cual no pasa por resguardo de inventario de almacén, ya que se regula por disposiciones específicas del orden federal.

6.6). - El saldo de maquinaria, otros equipos y herramientas por \$ 462,040,168.83 pesos, se encuentra integrado por maquinaria y el equipo industrial, maquinaria y equipo de construcción, los sistemas de aire acondicionado y calefacción, los equipos generadores de electricidad, equipo de comunicación, telecomunicación y las herramientas.

6.7). - La cuenta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos con un monto de \$ 340,836.79 pesos, Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

6.8). - Saldo en cuenta contable de otros bienes muebles por \$ 109,112.03 pesos.

| Cuenta                                        | Saldos                     |
|-----------------------------------------------|----------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN         | \$ 290,529,157.28          |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO  | \$ 79,217,246.46           |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$ 5,554,739.86            |
| EQUIPO DE TRANSPORTE                          | \$ 1,667,634,964.60        |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD                 | \$ 201,061,916.46          |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS      | \$ 462,040,168.83          |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | \$ 340,836.79              |
| OTROS BIENES MUEBLES                          | \$ 109,112.03              |
| <b>TOTAL DE BIENES MUEBLES</b>                | <b>\$ 2,706,488,142.31</b> |

## Bienes inmuebles \$ 34,719,562,468.74

7.1). - El saldo de la cuenta terrenos por \$ 29,133,367,909.13 pesos, se encuentra integrado por los terrenos edificados (con construcciones), así como lo correspondiente al concepto de lotes baldíos que se encuentran con saldos dentro de los registros contables, así como los saldos correspondientes a Taludes, Vía pública, callejones y pasos de servicio, derechos de vías, áreas verdes e imagen urbana.

7.2). - La cuenta de edificios con un monto de \$ 7,021,724.32 pesos, se integra por los conceptos de registros históricos por altas de bienes como (edificios públicos), así como edificios no habitacionales (áreas deportivas, centros de desarrollo comunitario, instalaciones de seguridad pública, instalaciones culturales y educativas, instalaciones de salud pública, infraestructura pluvial, imagen urbana y oficinas públicas).

7.3). - El saldo de la cuenta contable de edificios no habitacionales por \$ 2,287,769,796.31 pesos, se integra por áreas verdes, centros comunitarios, instalaciones de seguridad pública, instalaciones culturales y educativas, instalaciones de salud pública, infraestructura pluvial, imagen urbana, equipamiento y oficinas públicas.

7.4). - El saldo de la cuenta contable de construcciones en proceso en bienes de dominio público por \$ 2,919,442,350.50 pesos, se encuentra integrado por saldos en registros contables correspondientes a edificaciones no habitacionales en bienes del dominio público en proceso, construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, construcción de obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, instalaciones y equipamientos y otros trabajos de acabado en las edificaciones.

7.5). - La cuenta de construcciones en proceso en bienes propios por \$ 366,535,476.48 pesos, se encuentra integrado por la edificación no habitacional en proceso, construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, construcción de obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, instalaciones y equipamientos y otros trabajos de acabado en las edificaciones.

6.6). - La cuenta de otros bienes inmuebles por \$ 5,425,212.00 pesos, corresponde a otros bienes inmuebles en proceso de regularización.

| Cuenta                                                 | Saldos                      |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------|
| TERRENOS                                               | \$ 29,133,367,909.13        |
| EDIFICIOS                                              | \$ 7,021,724.32             |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES                            | \$ 2,287,769,796.31         |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | \$ 2,919,442,350.50         |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS            | \$ 366,535,476.48           |
| OTROS BIENES INMUEBLES                                 | \$ 5,425,212.00             |
| <b>BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>    | <b>\$ 34,719,562,468.74</b> |

## Activos intangibles \$ 191,733,560.80

8.1). - El saldo de la cuenta software por \$ 157,368,754.32 pesos, se encuentra integrado por el conjunto de programas informáticos y representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del Ayuntamiento que permiten ejecutar diversas tareas y acciones.

8.2). - El saldo de la cuenta licencias por \$ 34,364,806.48 pesos, se encuentra integrado por las licencias informáticas y se representa por el monto de permisos informáticos e intelectuales adquirido por el Ayuntamiento.

| Cuenta                     |           | Saldos                |
|----------------------------|-----------|-----------------------|
| SOFTWARE                   | \$        | 157,368,754.32        |
| LICENCIAS                  | \$        | 34,364,806.48         |
| <b>ACTIVOS INTANGIBLES</b> | <b>\$</b> | <b>191,733,560.80</b> |

## PASIVO

### **PASIVO CIRCULANTE. -**

**Cuentas por pagar a corto plazo \$ 1,678,743,575.91**

9.1). - El saldo de la cuenta servicios personales por pagar a corto plazo por \$ **278,675,083.66** pesos, se integra por las remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente a corto plazo (Burocracia, Magisterio, Pensión Humanitaria), Honorarios Asimilables a salarios por pagar a corto plazo, Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo (ISSSTECALI), y por Cuotas y Aportaciones al IMSS.

9.2). - La cuenta de proveedores por pagar a corto plazo por \$ **232,318,786.73** este saldo se integra por proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, saldo que representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del H. Ayuntamiento de Tijuana, con vencimiento menor o igual a doce meses.

9.3). - El saldo de la cuenta contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo por \$ **394,881,041.60** pesos, se integra por los conceptos de contratistas por obras públicas en bienes de dominio público por pagar a corto plazo.

9.4). - El saldo de la cuenta transferencias otorgadas por pagar a corto plazo por \$ **398,022,403.10** pesos, corresponde a las transferencias internas asignadas al sector público como las transferencias a fideicomisos y transferencias por subsidios a diferentes organismos paramunicipales.

9.5). - El saldo de la cuenta Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo por \$ **177,959,494.74** pesos, se integra por las retenciones de impuestos por pagar (arrendamientos, honorarios, asimilables a salarios), a las retenciones del impuesto sobre nóminas por relación laboral (ISR), a las retenciones por cuotas ISSSTECALI, retenciones y contribuciones cuotas sindicales, retenciones Infonavit y retenciones en diferentes formas aplicables al millar.

9.6). - El saldo de la cuenta de devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo por \$ **9,523,552.00** pesos, se integra por concepto de devoluciones por motivos de duplicidad en pagos realizados por contribuyentes.

9.7). - El saldo de otras cuentas por pagar a corto plazo \$ **187,363,214.08** pesos, corresponde a diferentes personas morales y físicas que el Ayuntamiento dentro de los registros contables cuenta con un saldo.

| <b>Cuenta</b>                                              | <b>Saldos</b>              |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO               | \$ 278,675,083.66          |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                        | \$ 232,318,786.73          |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO    | \$ 394,881,041.60          |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO           | \$ 398,022,403.10          |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO       | \$ 177,959,494.74          |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 9,523,552.00            |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                      | \$ 187,363,214.08          |
| <b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>                     | <b>\$ 1,678,743,575.91</b> |

### Deuda pública a largo plazo \$ 2,229,849,371.99

10.1). - El saldo de la cuenta deuda pública a largo plazo \$ 2,294,673,793.49 pesos, se encuentra integrada por diferentes créditos, mismos que fueron adquiridos y reestructurados en ejercicios previos con diversas instituciones financieras, cada uno mostrado a continuación el detalle por crédito y sus respectivos saldos al 30 de septiembre de 2023; los saldos presentados a largo plazo consideran la porción a corto plazo de la deuda pública.

### Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo \$ 62,185,418.58

10.2). - El saldo de las cuentas a corto plazo de la deuda pública asciende a \$ 62,185,418.58 el cual se encuentra integrada por diversos créditos los cuales fueron adquiridos en ejercicios anteriores, con diferentes Instituciones Financieras, cada uno con diferente objeto y destino.

| Nombre de la Cuenta                        | Deuda Publica a largo plazo | Porcion a corto plazo   | Deuda Publica a largo plazo + Porcion a corto plazo |
|--------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------|
| CREDITO BANOBRAS 2202 BRT                  | \$ 192,053,207.59           | \$ 17,448,318.99        | \$ 209,501,526.58                                   |
| CREDITO LARGO PLAZO BBVA BANCOMER 1000-MDP | \$ 814,268,000.00           | \$ 2,856,000.00         | \$ 817,124,000.00                                   |
| CREDITO LARGO PLAZO BBVA BANCOMER 620-MDP  | \$ 481,211,164.40           | \$ 39,739,099.59        | \$ 520,950,263.99                                   |
| CREDITO LARGO PLAZO BANORTE 750-MDP        | \$ 742,317,000.00           | \$ 2,142,000.00         | \$ 744,459,000.00                                   |
| <b>Saldos</b>                              | <b>\$ 2,229,849,371.99</b>  | <b>\$ 62,185,418.58</b> | <b>\$ 2,292,034,790.57</b>                          |

## Otros pasivos a corto plazo \$ 13,662,455.99

11.1). - El saldo de la cuenta de recaudación por participar por \$ 13,662,455.99 pesos se encuentra integrado por el registro de recargos de participaciones federales y recargos de participaciones Estatales.

| Cuenta                                |           | Saldos               |
|---------------------------------------|-----------|----------------------|
| RECARGOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES | \$        | 7,769,562.99         |
| RECARGOS DE PARTICIPACIONES ESTATALES | \$        | 5,892,893.00         |
| <b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>    | <b>\$</b> | <b>13,662,455.99</b> |

**Provisiones a largo plazo \$ 2,250,074.07**

12.1). - El saldo de la cuenta de provisiones a largo plazo \$ 2,250,074.07 pesos, se encuentra integrado por provisiones para contingencias a largo plazo de CESPT-Bacheo y Convenio de demanda BASE.

| Cuenta                           | Saldos                 |
|----------------------------------|------------------------|
| CESPT-BACHEO                     | \$ 2,136,629.52        |
| CONVENIO DEMANDA BASE            | \$ 113,444.55          |
| <b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b> | <b>\$ 2,250,074.07</b> |

## INGRESOS

### Ingresos y otros beneficios

**Ingresos de la gestión \$ 4,640,582,257.30**

**13.1).** - Ingresos por **impuestos** por \$ **2,627,648,655.62 pesos**, son las contribuciones establecidas en Ley de ingresos que deben pagar las personas físicas y morales, y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. (Impuesto Predial, Impuesto Apoyo a Organizaciones y Otros Impuestos como Mantenimiento Vías Públicas).

**13.2).** - **Ingresos por contribuciones de mejoras**

\$ **0.00 pesos**, son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas que incrementa la plusvalía.

**13.3).**- Ingresos por **derechos** por \$ **1,514,098,912.29 pesos**, son las contribuciones establecidas en Ley de ingresos por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el H. Ayuntamiento de Tijuana en sus funciones de derecho público (Registro Civil, Derechos por Búsquedas Judiciales y Administrativas, Por los de Administración Urbana, Catastro, Protección al ambiente, de Inspección y factibilidad de Bomberos, Expedición, cambio, horas extras, revalidación de permisos de alcoholes, de Salud, Transporte Publico, derechos de cobro en recaudación por certificados de no adeudo, peritos, Policía Comercial, panteones, ocupación de vía pública por comercio ambulante y otros como el programa “cruce ágil” por parte de la Secretaria de desarrollo económico).

**13.4).** -Ingresos por **productos de tipo corriente** \$ **152,047,363.20 pesos**, son los ingresos por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público, así como a los ingresos financieros por intereses ganados.

**13.5).** - Ingresos por **aprovechamientos de tipo corriente** por \$ **346,787,326.19 pesos**, este saldo de cierre se encuentra integrado por multas de protección civil, donativos para apoyos al ayuntamiento, multas a la zona marítimo terrestre, multas al transporte público, multas de tesorería, multas de tránsito y multas bomberos, entre otros.

| Cuenta                             | Saldos                     |
|------------------------------------|----------------------------|
| IMPUESTOS                          | \$ 2,627,648,655.62        |
| CONTRIBUCIONES Y MEJORAS           | \$ -                       |
| DERECHOS                           | \$ 1,514,098,912.29        |
| PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE        | \$ 152,047,363.20          |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | \$ 346,787,326.19          |
| <b>INGRESOS DE LA GESTION</b>      | <b>\$ 4,640,582,257.30</b> |

**Participaciones, aportaciones, transferencias,  
asignaciones, subsidios y otras ayudas  
\$ 7,593,117,564.53**

14.1).- El saldo de la cuenta de participaciones y aportaciones por \$ 7,593,117,564.53 pesos, representa los recursos recibidos por participaciones federales (Fondo de fiscalización, fondo general, participaciones del 3-B, Participaciones del IEPS y del FEIF), participaciones estatales ( impuesto sobre tenencia estatal, impuesto sobre hospedaje y del fondo compensatorio), así como las aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN), la aportación del fondo para la infraestructura social (FAIS), aportaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal.

| Cuenta                                                                                       | Saldo                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| PARTICIPACIONES                                                                              | \$ 5,318,717,654.23        |
| APORTACIONES                                                                                 | \$ 2,043,817,085.00        |
| CONVENIOS                                                                                    | \$ 143,643,712.50          |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL                                               | \$ 86,939,112.80           |
| <b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b> | <b>\$ 7,593,117,564.53</b> |

## Otros ingresos y beneficios \$ 212,113,344.99

15.1). - El saldo de la cuenta de ingresos financieros por \$ 206,869,195.91 pesos, representa el importe de los otros ingresos por intereses generados en el fideicomiso fondos Tijuana.

15.2). - El saldo de la cuenta de otros ingresos y beneficios varios por \$ 5,244,149.08 pesos, representa las diferencias por tipo de cambio a favor y la recuperación del fideicomiso fondos Tijuana.

| Cuenta                             | Saldos                  |
|------------------------------------|-------------------------|
| INGRESOS FINANCIEROS               | \$206,869,195.91        |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$ 5,244,149.08         |
| <b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b> | <b>\$212,113,344.99</b> |

## EGRESOS

### Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de funcionamiento \$ 8,049,829,317.48

16.1). - Servicios Personales por \$ 5,162,718,883.19 pesos, corresponde al importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y eventual, y las obligaciones que de ello se deriven (sueldos base al personal permanente, eventual, primas de vacaciones, gratificaciones fin de año, compensaciones, aportaciones de seguridad social, pago de indemnizaciones, prestaciones contractuales y estímulos al personal).

16.2).- Materiales y Suministros por \$ 1,009,237,708.77 pesos, corresponde al importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas (material de administración, emisión de documentos, y artículos oficiales, alimentos y utensilios para personas, materiales y artículos de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustible, lubricantes, materiales para seguridad, herramientas, refacciones y accesorios menores).

16.3).- Servicios Generales por \$ 1,877,872,725.52 pesos, corresponde al importe del gasto por todo tipo de servicios contratados con particulares o Instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades (servicios básicos, servicios profesionales, técnicos, servicios financieros, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslados y viáticos, gastos de orden social y cultural, otros servicios generales).

| Cuenta                          | Saldo                     |
|---------------------------------|---------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES            | \$5,162,718,883.19        |
| MATERIALES Y SUMINISTROS        | \$1,009,237,708.77        |
| SERVICIOS GENERALES             | \$1,877,872,725.52        |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b> | <b>\$8,049,829,317.48</b> |

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 971,387,808.56**

17.1). - Asignaciones destinadas al sector público por \$ **300,709,859.93** pesos, corresponde al importe de las asignaciones destinadas a las entidades paramunicipales.

17.2). - Subsidios y Subvenciones por \$ **0.00** pesos, corresponde al importe de las asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, Instituciones y diversos sectores de la población como el subsidio para la adquisición de vivienda modesta.

17.3). - Ayudas sociales por \$ **301,867,013.03** pesos, corresponde al importe de las asignaciones por ayudas sociales a personas, ayudas para trasladado de personas, ayudas a instituciones, ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros.

17.4). - Transferencias al Exterior por \$ **117,789.55** pesos, corresponde al importe de transferencias al exterior organismos internacionales.

17.5). - Donativos por \$ **1,100,000.00** corresponde al importe de apoyo de orden social para sufragar gastos de material de construcción; a las instituciones sin fines de lucro y también a organismos internacionales.

17.6). -Transferencias a la seguridad social por \$**367,593,146.05** correspondiente al convenio de coordinación para el pago y resolución de controversias de ISSSTECALI.

| <b>Cuenta</b>                                                 | <b>Saldos</b>           |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------|
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO                    | \$300,709,859.93        |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES                                      | \$0.00                  |
| AYUDAS SOCIALES                                               | \$301,867,013.03        |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR                                    | \$117,789.55            |
| DONATIVOS                                                     | \$1,100,000.00          |
| TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL                          | \$367,593,146.05        |
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b> | <b>\$971,387,808.56</b> |

**Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública \$ 279,618,985.98**

18.1). - Intereses de la deuda pública por \$ 276,754,309.98 pesos, corresponde al importe a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a largo plazo con Instituciones Financieras, pagaderos en el país.

18.2). - Gastos de la deuda pública por \$ 2,864,676.00 pesos, corresponde al importe a cubrir por el pago de honorarios fiduciarios y calificadoras crediticias por los diferentes créditos o financiamientos contratados a largo plazo con Instituciones Financieras, en moneda nacional.

| Nombre de la Cuenta                   | Saldos                  |
|---------------------------------------|-------------------------|
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA         | \$276,754,309.98        |
| GASTOS DE LA DEUDA                    | \$2,864,676.00          |
| <b>INTERESES , COMISIONES Y OTROS</b> | <b>\$279,618,985.98</b> |
| <b>GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>     |                         |

**Otros gastos y pérdidas extraordinarias**  
**\$ 666,997.15**

19.1). - Otros gastos por \$ 666,997.15 pesos, corresponde al importe por diferencias actualizadas en el tipo de cambio negativas en efectivo o equivalentes, otros gastos que se realizan para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

19.2). - Inversión pública no capitalizable por \$ 0.00 pesos, corresponde al importe por obras que fueron terminadas y reconocidas contablemente dentro del ejercicio fiscal.

| <b>Cuenta</b>                                  | <b>Saldos</b>       |
|------------------------------------------------|---------------------|
| OTROS GASTOS                                   | \$666,997.15        |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE             | \$0.00              |
| <b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b> | <b>\$666,997.15</b> |

## Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO PATRIMONIO CONTRIBUIDO \$ 12,950,515,218.38

20.1). - El saldo de la cuenta aportaciones por \$ 37,515,284.69 pesos, representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del Ayuntamiento.

20.2). - El saldo de la cuenta donaciones de capital por \$ 12,818,574,684.21 representa el monto de las donaciones de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles recibidas de unidades gubernamentales u otras Instituciones, con el fin de reforzar al H. Ayuntamiento de activos necesarios para su funcionamiento.

20.3). - El saldo de la cuenta de Actualizaciones de la Hacienda Pública Patrimonio por \$ 94,425,249.48 pesos, representa el monto de actualización que representa los activos (Bienes Inmuebles, las bajas de Bienes Muebles y la actualización del patrimonio constituido para H. Ayuntamiento de Tijuana.

| Cuenta                                                     | Saldos                     |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|
| APORTACIONES                                               | \$37,515,284.69            |
| DONACIONES DE CAPITAL                                      | \$12,818,574,684.21        |
| ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO/DESAHORRO) | \$94,425,249.48            |
| <b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>                              | <b>\$12,950,515,218.38</b> |

## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO PATRIMONIO GENERADO

**\$ 25,572,763,366.57**

**21.1).** - El saldo de la cuenta resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) por **\$ 3,143,916,316.34** pesos representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**21.2).** - El saldo de la cuenta resultado de ejercicios anteriores por **\$ 14,255,408,599.05** pesos, representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**21.3).** - El saldo de la cuenta revaluó de bienes inmuebles por **\$ 12,647,566,847.54** pesos, representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**21.4).** - El saldo de la cuenta rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por **(\$ 4,474,128,396.36)**, representa la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Por Cambios en Políticas Contables que representan ajustes en el importe de un activo o de un pasivo y a los cambios por Errores Contables que corresponden a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables.

| Cuenta                                               | Saldos                     |
|------------------------------------------------------|----------------------------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)           | \$3,143,916,316.34         |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES                   | \$14,255,408,599.05        |
| REVALUOS                                             | \$12,647,566,847.54        |
| RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | <b>-\$4,474,128,396.36</b> |
| <b>PATRIMONIO GENERADO</b>                           | <b>\$25,572,763,366.57</b> |

# Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

## CONCILIACION FLUJO DE EFECTIVO

|                                                                           | SALDOS              | SALDOS                     |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Ahorro/Desahorro del ejercicio                                            |                     | \$ 3,223,915,784.12        |
| <b>(+) Origen de los recursos:</b>                                        |                     | <b>\$ 3,058,555,497.92</b> |
| Disminución Derechos a Recibir Efectivo                                   | \$ 79,768,642.62    |                            |
| Disminución Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         |                     |                            |
| Disminución Inversiones Financieras a Largo Plazo                         | \$ 54,781,739.82    |                            |
| Disminución Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      |                     |                            |
| Disminución Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso |                     |                            |
| Disminución Bienes Intangibles                                            |                     |                            |
| Disminución Activos Diferidos                                             |                     |                            |
| Incremento en Cuentas por Pagar a Corto Plazo                             | \$ 284,188,936.76   |                            |
| Incremento en Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo     | \$ 12,831,614.18    |                            |
| Incremento en Otros Pasivos a Corto Plazo                                 |                     |                            |
| Incremento en Donaciones de Capital                                       | \$ 224,955,022.54   |                            |
| Incremento en Aportaciones                                                |                     |                            |
| Incremento en Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio           |                     |                            |
| Incremento en Resultado de Ejercicios Anteriores                          | \$ 2,402,029,542.00 |                            |
| <b>(-) Aplicación de los recursos:</b>                                    |                     | <b>\$ 2,384,168,801.63</b> |
| Incremento Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                     |                     |                            |
| Incremento Almacenes                                                      |                     |                            |
| Incremento en Bienes Inmuebles                                            | \$ 936,022,665.16   |                            |
| Incremento en Bienes Muebles                                              | \$ 189,853,068.95   |                            |
| Incremento en Activos Intangibles                                         | \$ 117,215,980.55   |                            |
| Incremento en Inversiones Financieras a Largo Plazo                       |                     |                            |
| Disminución en Cuentas por Pagar a Corto Plazo                            |                     |                            |
| Disminución en Documentos por Pagar a Corto Plazo                         |                     |                            |
| Disminución en Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo    |                     |                            |
| Disminución en Provisiones a Corto Plazo                                  |                     |                            |
| Disminución en Otros Pasivos a Corto Plazo                                | \$ 203,679,706.77   |                            |
| Disminución en Deuda Pública a Largo Plazo                                | \$ 64,824,421.50    |                            |
| Disminución en Aportaciones                                               |                     |                            |
| Disminución en Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores     | \$ 872,572,958.70   |                            |
| Efectivo, equiv. efvo. Inicio ejercicio                                   |                     | \$ 2,797,036,433.58        |
| Efectivo, equiv. efvo. Final ejercicio                                    |                     | \$ 3,897,467,002.24        |

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES                   | SALDOS                     |
|-------------------------------------------|----------------------------|
| Efectivo en Bancos-Tesorería              | \$ 3,791,135,592.37        |
| Efectivo en Bancos- Dependencias Efectivo | \$ -                       |
| Inversiones temporales. Hasta 3 me:       | \$ 1,185,436.54            |
| Fondos con afectación específica          | \$ 43,171,415.94           |
| Depósitos de fondos de terceros y otros   | \$ 13,721,146.75           |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>\$ 48,253,410.64</b>    |
|                                           | <b>\$ 3,897,467,002.24</b> |

## Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables

### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en pesos)

|                                                                                       |    |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------|
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>                                           | \$ | <b>12,436,911,727.54</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                                   | \$ | <b>8,901,439.17</b>      |
| 2.1 Ingresos Financieros                                                              | \$ | 3,189,489.37             |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios                                           |    |                          |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u<br>Obsolescencia |    |                          |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones                                             |    |                          |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios                                                | \$ | 5,244,149.08             |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                       | \$ | 467,800.72               |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                                 |    |                          |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales                                                    | \$ | -                        |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos                                             | \$ | -                        |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                       |    |                          |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>                                                 | \$ | <b>12,445,813,166.71</b> |

# Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en pesos)

|                                                      |                                                                                   |    |                          |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------|
| <b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>         |                                                                                   | \$ | <b>11,095,472,709.85</b> |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b> |                                                                                   | \$ | <b>1,961,945,132.86</b>  |
| 1.2.4.1                                              | Mobiliario y equipo de administración                                             | \$ | 13,873,252.89            |
| 1.2.4.2                                              | Mobiliario y equipo educacional y recreativo                                      | \$ | 10,327,219.65            |
| 1.2.4.3                                              | Equipo e instrumental médico y de laboratorio                                     | \$ | 623,000.09               |
| 1.2.4.4                                              | Vehículos y equipo de transporte                                                  | \$ | 152,401,586.88           |
| 1.2.4.5                                              | Equipo de defensa y seguridad                                                     | \$ | 10,872,004.45            |
| 1.2.4.6                                              | Maquinaria, otros equipos y herramientas                                          | \$ | 49,944,959.38            |
|                                                      | Activos biológicos                                                                |    |                          |
| 1.2.3                                                | Bienes inmuebles                                                                  |    |                          |
| 1.2.5                                                | Activos intangibles                                                               | \$ | 117,234,672.11           |
|                                                      | Obra pública en bienes publico                                                    | \$ | 1,311,848,971.17         |
|                                                      | Obras Publicas en Bienes Propios                                                  | \$ | 101,873,910.48           |
|                                                      | Acciones y participaciones de capital                                             |    |                          |
|                                                      | Compra de títulos y valores                                                       |    |                          |
|                                                      | Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos                            |    |                          |
|                                                      | Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales                     |    |                          |
| 2.1.3.1                                              | Amortización de la deuda publica                                                  | \$ | 51,992,807.32            |
|                                                      | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                                |    |                          |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables            |                                                                                   | \$ | 140,952,748.44           |
| <b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>      |                                                                                   | \$ | <b>168,369,274.30</b>    |
|                                                      | Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones          |    |                          |
|                                                      | Provisiones                                                                       |    |                          |
|                                                      | Disminución de inventarios                                                        |    |                          |
|                                                      | Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia |    |                          |
|                                                      | Aumento por insuficiencia de provisiones                                          |    |                          |
|                                                      | Otros Gastos                                                                      |    |                          |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales             |                                                                                   | \$ | 168,369,274.30           |
| <b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>    |                                                                                   | \$ | <b>9,301,896,850.00</b>  |

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

| VALORES |                                                                                       |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 7.1.1.1 | VALORES EN CUSTODIA \$ 20,409,387,305.78                                              |
| JUICIOS |                                                                                       |
| 7.4.1.1 | DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION \$ 595,206,239.95                        |
| 7.6.1.1 | BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION \$ 183,318.62 |
| 7.7.1.1 | RECAUDACION DE PARTICIPACIONES \$ 16,038,418.12                                       |

## PAGOS PENDIENTES DERIVADOS DE JUICIOS.

| Tipo de Juicio               |    | Saldos       |
|------------------------------|----|--------------|
| Laborales                    | \$ | 3,034,815.41 |
| Contenciosos                 | \$ | 3,934,436.80 |
| Procedimiento de sindicatura | \$ | 1,188,403.11 |
| Amparos                      | \$ | 1,060,724.93 |

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. - INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

## 2. - PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Ese informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

## 3. - AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

El 1ro. De mayo de 1954, se formó el primer Ayuntamiento de Tijuana. El Municipio, como orden de gobierno local, tiene la finalidad de organizar a la comunidad asentada en su territorio, en la gestión de sus intereses y ejercer las funciones y prestar los servicios que ésta requiera, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Los Municipios de Baja California gozan de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios de la comunidad.

Los Ayuntamientos, en ejercicio de esta atribución, están facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial.

El Ayuntamiento, es el órgano de gobierno del Municipio, se integra por un presidente Municipal, un Síndico Procurador y el número de regidores que establezca la Ley Electoral, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del H. Ayuntamiento de Tijuana son:

Constitución Política del Estado de Baja California, Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California, Ley de Hacienda del Estado de Baja California, Ley de Ingresos del Estado, Código Fiscal, Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, y Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, Ley General de Bienes del Estado de Baja California, Ley de Deuda Pública y demás ordenamientos legales que en su conjunto norman sus objetivos y actuación como Entidad Federativa.

### PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración del avance de gestión financiera de Cuenta Pública, por el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2023, son los siguientes:

**Presidente Municipal de Tijuana**

C. Lic. Montserrat Caballero Ramírez

**Síndico Procurador**

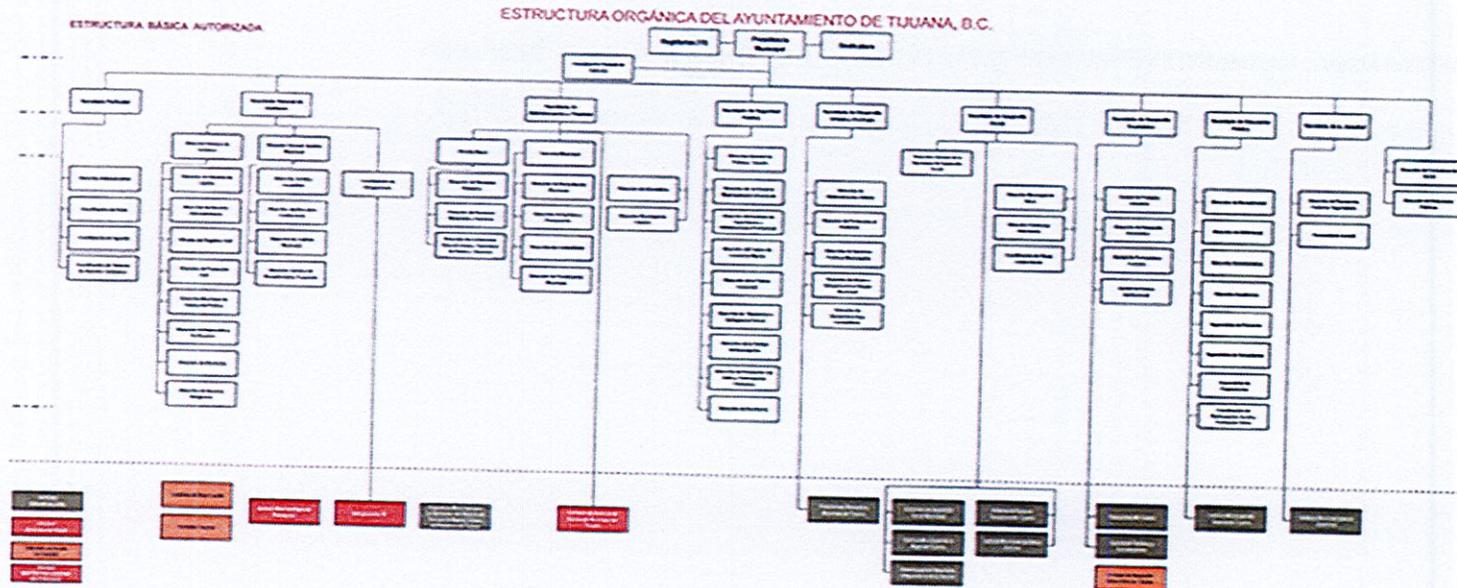
C. Lic. Alfonso Rafael Leyva Pérez

**Tesorera Municipal de Tijuana**

C. Mtro. Raymundo Vega Andrade

## 4. - ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Ejercicio fiscal: 2023
- En cuanto a las contribuciones que como Ayuntamiento de Tijuana está obligado a retener. Se está obligado a retener el Impuesto sobre la Renta, e Impuesto sobre producto al trabajo.
- Estructura organizacional básica:



## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera del Ayuntamiento de Tijuana se elaboró apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así como utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición, los bienes inmuebles se actualizan a valor catastral, y las donaciones de bienes se registran a valor de histórico o de avalúo.

Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

## 6. - POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Respecto al método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles, se realiza sobre la base de valores catastrales.

Política Que Establece El Proceso De Las Operaciones Del Egreso Contable:

1. Los documentos comprobatorios del gasto que llegan a la Dirección de Egresos con las pólizas correspondientes de Comprometido y Devengado.
2. Esta documentación es revisada y autorizada para proceder con el respectivo pago, en esta etapa se genera la póliza de Ejercido.
3. Una vez ya revisado y autorizado el trámite se procede a realizar el pago, acción que genera la póliza de Pagado, todos los documentos originales incluyendo el comprobante bancario o cheque, se concentran en un solo paquete el cual es enviado a la Dirección de Contabilidad para su resguardo.

Cabe hacer mención que se realizan las revisiones de las distintas cuentas de la contabilidad para en dado caso proceder a efectuar las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos correspondientes las cuales se revelan en la contabilidad.

## 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Respecto a los Activos en moneda extranjera se enlistan a continuación los saldos contables de disponibilidades bancarias al 31/12/2023:

| BBVA Bancomer Moneda Extranjera       |                              |    |              |
|---------------------------------------|------------------------------|----|--------------|
| 1.1.1.2.3.21                          | BBVA BANCOMER M.E.           | \$ | 49,163.31    |
| 1.1.1.2.4.21                          | BBVA BANCOMER Cta.Comp.M.E.  | \$ | 781,377.07   |
| BANAMEX Moneda Extranjera             |                              |    |              |
| 1.1.1.2.3.31                          | BANAMEX M.E.                 | \$ | 145,571.04   |
| 1.1.1.2.4.31                          | BANAMEX Cta.Comp.M.E.        | \$ | 2,313,633.32 |
| HSBC Moneda Extranjera                |                              |    |              |
| 1.1.1.2.3.41                          | HSBC M.E.                    | \$ | 5,366.76     |
| 1.1.1.2.4.41                          | HSBC Cta.Comp.M.E.           | \$ | 85,296.60    |
| Scotiabank Inverlat Moneda Extranjera |                              |    |              |
| 1.1.1.2.3.51                          | SCOTIABANK INVERLAT M.E.     | \$ | 15,853.21    |
| 1.1.1.2.4.51                          | SCOTIABANK INVERLAT Cta.Comp | \$ | 251,962.99   |
| Banorte Moneda Extranjera             |                              |    |              |
| 1.1.1.2.3.71                          | BANORTE M.E.                 | \$ | 1,101.30     |
| 1.1.1.2.4.71                          | BANORTE Cta.Comp.M.E.        | \$ | 17,503.51    |
| MONEX Moneda Extranjera               |                              |    |              |
| 1.1.1.2.3.91                          | MONEX M.E.                   | \$ | 2.32         |
| 1.1.1.2.4.91                          | MONEX Cta.Comp.M.E.          | \$ | 36.87        |
| BBVA Bancomer Moneda Extranjera       |                              |    |              |
| 1.1.1.2.3.22                          | BBVA BANCOMER M.E.           | \$ | 896.33       |
| 1.1.1.2.4.22                          | BBVA BANCOMER Cta.Comp.M.E.  | \$ | 14,245.82    |
| BANAMEX Moneda Extranjera             |                              |    |              |
| 1.1.1.2.3.32                          | BANAMEX M.E.                 | \$ | 1,729.99     |
| 1.1.1.2.4.32                          | BANAMEX Cta.Comp.M.E.        | \$ | 27,495.60    |

**Fideicomisos:**

- Fideicomiso F/872-1 Banco MONEX, Institución de Banca Múltiple, MONEX Grupo Financiero, División Fiduciaria F-872.
  
- Fideicomiso Fondos Tijuana.
  
- Fideicomiso F/7205 Banco MONEX, Institución de Banca Múltiple, MONEX Grupo Financiero, División Fiduciaria F-7205.

## 10. - REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

| Fuentes del Ingreso                                                                           | Recaudado                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Ingresos Derivados de Financiamiento                                                          | \$ -                        |
| Impuestos                                                                                     | \$ 2,627,648,655.62         |
| Contribuciones de Mejoras                                                                     | \$ -                        |
| Derechos                                                                                      | \$ 1,514,098,912.29         |
| Productos                                                                                     | \$ 152,047,363.20           |
| Aprovechamientos                                                                              | \$ 346,787,326.19           |
| Ingresos Financieros                                                                          | \$ 72,604,190.31            |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios                                                            | \$ 5,244,149.08             |
| <b>Subtotal</b>                                                                               | <b>\$ 4,718,430,596.69</b>  |
| <b>Participaciones y Aportaciones, transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b> |                             |
| <b>Otras Ayudas</b>                                                                           | <b>\$ 7,593,117,564.53</b>  |
| Participaciones                                                                               | \$ 5,318,717,654.23         |
| Aportaciones                                                                                  | \$ 2,043,817,085.00         |
| Convenios                                                                                     | \$ 143,643,712.50           |
| Incentivos derivados de la colaboracion fiscal                                                | \$ 86,939,112.80            |
| <b>Total al 31/12/2023</b>                                                                    | <b>\$ 12,311,548,161.22</b> |

Se muestra el estado analítico de los ingresos, de forma separada de los ingresos locales de las Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

## 11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA PÚBLICA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA

| ACREEDOR               | IMPORTE ORIGINAL EN PESOS | SALDO A PAGAR       | OBJETO O DESTINO                                | No. INSCRIPCIÓN O DE ACTA DE LA S.H.C.P. | TASA DE INTERES CONTRATADA        | FECHA DE VENCIMIENTO | No. CUENTA CONTABLE         | % DE PART. FIDEICOMISO | No. DE FIDEICOMISO | INSTITUCION FIDUCIARIA |
|------------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| BANOBRAS BRT           | \$ 262,173,242.00         | \$ 192,053,207.59   | CREDITO PARA BRT                                | P02-1114171                              | TIE FLAT                          | 31 DIC 2029          | 2.2.3.3.1.14 /2.1.3.1.2.18  | 0.063                  | F/872-1            | BANCO MONEX            |
| BBVA BANCOMER 1000-MDP | \$ 1,000,000,000.00       | \$ 814,268,000.00   | REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PUBLICA DEL MUNICIPIO | P02-0520049                              | TIE A 28 DIAS MAS SOBRETASA 0.35% | 10 ABR 2040          | 2.2.3.3.1.15 /2.1.3.1.2.19  | 0.2512                 | F/7205             | BANCO MONEX            |
| BBVA BANCOMER 620-MDP  | \$ 620,195,278.26         | \$ 481,211,164.40   | REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PUBLICA DEL MUNICIPIO | PO2-0620065                              | TIE A 28 DIAS MAS SOBRETASA 0.39% | 24 FEB 2040          | 2.2.3.3.1.16 /2.1.3.1.2.110 | 0.1707                 | F/7205             | BANCO MONEX            |
| BANORTE 750-MDP        | \$ 750,000,000.00         | \$ 742,317,000.00   | REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PUBLICA DEL MUNICIPIO | P02-0520048                              | TIE A 28 DIAS MAS SOBRETASA 0.45% | 10 ABR 2040          | 2.2.3.3.1.17 /2.1.3.1.2.111 | 0.1898                 | F/7205             | BANCO MONEX            |
| SALDO TOTAL            | \$ 2,632,368,520.26       | \$ 2,229,849,371.99 |                                                 |                                          |                                   |                      |                             |                        |                    |                        |

## 12. - CALIFICACIONES OTORGADAS

Respecto a las calificaciones que ha sido objeto el H. Ayuntamiento de Tijuana a la fecha de corte trimestral; las cuales se detallan a continuación:

- La Opinión Crediticia otorgada por Fitch Ratings al Crédito Banorte 750 mdp, Bancomer 1000 mdp y 620 mdp: **AAA (mex)vra**
- La Opinión Crediticia otorgada por S&P Global 750 mdp, Bancomer 1000 mdp y 620 mdp: **mexAAA**
- La Opinión Crediticia otorgada por HR Ratings al Crédito Bancario 750 mdp, Bancomer 1000 mdp y 620 mdp: **HRAA+E**

### 13. - PROCESO DE MEJORA

Como parte del proceso de instrumentación e implementación de las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), es que ya se cuenta con un manual de contabilidad gubernamental que permite llevar a cabo los registros de manera armonizada, para de esta forma dar debido cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia contable.

### 15. - EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En coordinación con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento se continúa con la implementación de controles internos detectivos y correctivos en la integración y depuración de los saldos contables en libros del Ayuntamiento.

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos con base a las disposiciones jurídicas que las regulan.**

-----  
**C.P LURDES PEÑA CASTELLANOS**  
**DIRECTORA DE CONTABILIDAD.**



# TIJUANA

XXIV AYUNTAMIENTO 2021-2024

[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)

